



SISTEMA GESTION DOCUMENTAL
OFICIO

Código:
SGD-O-001

Versión No.: 01

Sevilla, Valle del cauca. 19 de agosto de 2022

FIRMA:.....

Señora
ORIOLA TRUJILLO DE MARTINEZ
K 48 # 47 73
Cliente 247568 Ruta: 055-0965
La Ciudad

C.C.....

FECHA:.....

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que para el periodo de facturación del 01/07/2022 al 01/08/2022, el aparato de medición registra unas lecturas de 318 – 389, para un consumo de 71 m3, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses de 2 m3.

El 03 de agosto de 2022, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El 08 de agosto de 2022, mediante acta de visita técnica No.793982 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es **RESIDENCIAL**
- Que la casa está habitada por **0** personas
- Que el medidor a la vista se encuentra en **Normal**
- Que las instalaciones internas hidráulicas se encuentran en buen estado
- Que el medidor marca una lectura de 389 Mts.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita **“Se verifica el medidor y no registra fuga, no existen en el momento fugas internas ni error en la lectura. Se deja copia del boletín.”**


En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P procederá a realizar el cobro de los 69 Mts³ que quedaron pendientes por facturar, por un valor de **\$202.630**, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a consumo normal del mes; Los cuales se incluirán en la próxima factura correspondiente al mes de septiembre de 2022 y le recomiendo hacer uso racional del servicio de acueducto, para evitar que se vea afectado(a) por el alto costo de la misma.

Acorde a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra la presente procede el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el cual debe interponerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

OLMEDO TAPIAS SALAZAR
Profesional III de Operaciones Agua 6
Sevilla - Caicedonia

Consumo en investigación

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

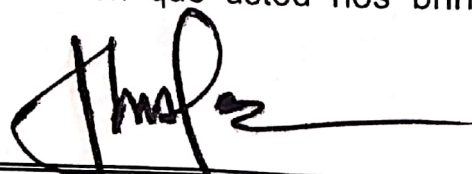
FECHA: MUNICIPIO:

DATOS DEL SUScriptor

NOMBRE ORIOLA TRUJILLO DE MARTINEZ CÓDIGO DEL SUScriptor 247568
DIRECCIÓN CRA 48 # 47 - 73 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7606-32-055-000965

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 04-08-2022 en horas de Tarde realizará una visita técnica de inspección al predio ubicado en la dirección CRA 48 # 47 - 73 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores...." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


EL NOTIFICADOR

EL NOTIFICADO

Renuncio a la asistencia técnica SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento

ORIGINAL : EMPRESA, COPIA: USUARIO



NOMBRE ORIOLA TRUJILLO DE MARTINEZ				DIRECCIÓN CRA 48 # 47 - 73		MUNICIPIO SEVILLA		OT - 996988 ESTRATO 3	
TELEFONO		UBICACIÓN 7606-32-055-000965		SUSCRIPTOR 247568		C.C 29796650		CONSUMO PROMEDIO 2	

Fecha visita: CRITICA PQR Hora Inicio: Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 2423 Consumo: 71 Lectura Anterior: 318 Lectura Actual: 389

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL
	INDUSTRIAL	ESPECIAL	INQUILINATO
	NUMERO FAMILIAS	No. PERSONAS	SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO	SIN TAPA	SIN CONECTAR
DETERIORADO	VIDRIO ROTO	No. SERIAL MARCA 170220723
SELLO VIOLADO	INVERTIDO	DIAMETRO MEDIDOR

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES	SANITARIOS	OTROS
DUCHAS	PISCINAS	FUGAS

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO	LAVAPLATOS	LLAVES TERMINALES	OTROS
LAVAMANOS	DUCHAS	ORINALES	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA	MEDIDOR PARADO	FUGA	VISIBLE
ESCAPE MEDIDOR	MEDIDOR ILEGIBLE		INVISIBLE

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
03-08-2022	389	0 m ³	2 dias		Se visita el predio con el fin de identificar la causa de la desviación del consumo en varias
04-08-2022	389	0 m ³	1 dia		

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN: ocasiones para no ha sido posible ubicar el usuario. Se deja copia bajo de la puerta para informar de que se acerquen a la oficina para programar revisión para identificar el porque del incremento en el consumo en el ultimo mes. Horario de atención en la oficina 8AM - 11AM y de 2 pm - 4 pm

04 ABR. 2022

	Fabian Betancourt S. NOMBRE SERVIDOR REDES		FUNCIONARIO ACUAVALLE
OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO	

08-08-22. Si visita predio Nuevamente; al ingresar
No se observan Fugas en las redes internas
Se observa griferia de sanitario Nueva ya que
No presenta manchas ocasionadas por los quimicos
que se aplican. esto obedece a que se cambio
recientemente; Se le explico al usuario que
las griferias con el tiempo se van descalibrando
y pueden ocasionar estas perdidas.

Tambien que las lecturas son reales y que para
proximo periodo consumo sigue en su normalidad

 SERGIO R.